

¿Cuál será la actitud de los Sres. Directores del Servicio Nal. de Electricidad ante la delación concreta que acerca de la imposición de medidores les hizo en la Sesión del Martes el Inspector señor Jiménez?

Hemos sido informados por La Tribuna de que en la sesión del martes pasado el Servicio Nacional de Electricidad conoció la delación concreta hecha por el funcionario, Inspector de la misma institución, señor Jiménez, acerca de la IMPOSICION DE MEDIDORES que han venido realizando las Empresas eléctricas.

El caso es el siguiente: las Compañías Eléctricas, pasando por encima de las leyes y reglamentos que regulan su negocio, han venido imponiendo medidores bajo el pretexto de que ha habido contrabando, único caso en que están autorizadas para hacerlo. Y el camino que han venido empleando y que les sirve de pretexto es el siguiente: actuando con HABILIDAD, los inspectores de las compañías llegan a una vivienda y miden la carga que en ella se usa; si la carga resulta menor que la que el abonado solicitó a la Empresa y que está pagando, se le hace una rebaja de acuerdo con el

Dejarán que las Compañías Eléctricas sigan procediendo a su antojo en perjuicio de los abonados, o se decidirán alguna vez a meterla en cintura siquiera sea para que no pase sobre los límites legales que le señalan sus contratos?

menor voltaje, medido el día de la visita; luego se hace que el abonado firme una hoja en que consta lo actuado y naturalmente queda satisfecho por EL TRATO JUSTICIERO QUE LE DA LA COMPANIA, no cobrándole sino el precio de la carga que está recibiendo.

Pasadas algunas semanas, aparece la verdadera GENEROSIDAD de la Compañía: se repite la inspección y es claro que el abonado se atiene a que él está disfrutando del contrato primitivo, el que solicitó a las Compañías y no a

la cantidad de energía que resultó de la última inspección realizada.

En esta segunda inspección suele suceder que si la carga sobrepasa la cantidad consignada anteriormente, entonces se le juzga como contrabandista, se le impone el medidor y se le aplican otras sanciones previstas para el caso como son las multas, etc., etc.

El señor Inspector, con toda lógica y razón, señaló ante el Servicio Nacional esta conducta de

las Compañías como un caso o sistema típico de IMPOSICION DE MEDIDORES, imposición contra la voluntad del cliente que burla los reglamentos dados por el Servicio Nacional en previsión de los verdaderos casos de contrabando hecho con malicia y conscientemente.

¿Qué dirá ahora don Carlos Pupo, el tan celoso defensor de que a la pobrecita empresa de electricidad no le contrabandearan? Condenará ahora con la misma energía con que lo hizo cuando se trató de DEFENDER a las Compañías Eléctricas, este verdadero proceder ilícito de esas empresas?

En la nota informativa que da lugar a este comentario, decía La Tribuna refiriéndose al caso, que: "El sistema POR LO CURIOSO y por haberse COMPROBADO que ha venido poniéndose en práctica con BASTANTE FRECUENCIA llamó LA ATENCION de los Directores del Servicio Nacional".

Esperamos ver qué actitud toma el Servicio ante el CURIOSISMO proceder de las Empresas Eléctricas y qué clase de atención le va a prestar a esta conducta francamente burladora de sus leyes y reglamentos

El gobierno de Costa Rica gestiona la paz... para los cementerios de Franco

El gobierno de Costa Rica está realizando una gestión, absurda y ridícula, ante los demás gobiernos del continente americano para que se dirijan conjuntamente al General Franco, gestionando la permanencia de España al margen de la guerra. Decimos que la gestión es absurda y ridícula, por varias razones que vamos a enumerar.

En primer lugar es ridículo pensar, a estas alturas de la Historia que los gobiernos declaren la guerra por un simple capricho o por un simple desee. Los imperativos que obligan la participación de los estados capitalistas en la guerra son de carácter muy objetivo y no pueden ser modificados o destruidos por gestos de "buena voluntad". En segundo lugar, es absurdo pensar, después de la guerra que dió lugar al régimen de Franco, que este tenga independencia alguna para decidir de la política exterior de su país, España es un estado fascista, producto de la acción combinada de las armas italianas y alemanas, ayuda por el aporte de menor cuantía de falangistas y requetés. Franco es un pelele miserable dispuesto a escuchar hasta las menores indicaciones de sus complines del "eje". No es la gestión amistosa de las repúblicas latinoamericanas la que puede pesar en el ánimo del "caudillo", sino la orden terminante del Fuehrer o del Duce.

Las primeras repúblicas en contestar favorablemente la gestión diplomática de la cancillería costarricense, fueron las repúblicas cen-

troamericanas. También fueron ellas las primeras en reconocer en el Continente el régimen ilegal e hijo del mayor crimen cometido contra la Madre patria, del general Franco. Los gobiernos centroamericanos han estado como el pato en el agua al acoger la mencionada gestión. Por un lado han creído complacer al amo imperialista del norte y por otro han pretendido poner de relieve su gran interés por las cosas de la madre España... de Franco. En el fondo de todo esto lo que vemos es el deseo de los gobiernos mencionados de conciliar su ambigua posición de "servidores" del imperialismo yanqui y simpatizantes feroces del fascismo de Franco y de Serrano Suñer. Se encuentran en el mismo apuro en que se encuentra uno cuando dos amigos en timos se dan de mojicones. Y el apuro es particularmente grande por haber escogido ya para enfilarse antes de que la actitud de España fuera diáfana— el bando de los imperialismos "democráticos" dentro del cual se encuentran los Estados Unidos. Naturalmente, si por una de las raras vueltas de la Historia, los Estados Unidos llegaran a enfilarse de parte de los fascistas, veríamos cómo, voluntarios y felices, Somoza, Martínez, Carías y Ubico, se precipitarían en tropel para apuntarse al fascismo. Desgraciadamente para ellos, las cosas no les van a salir como a pedir de boca. Y siendo así, ellos estarán, naturalmente, por las "democracias"; ¿Qué malos amigos le salen a veces a la "democracia"!

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

SAN JOSE, COSTA RICA

Edición No. 410

Sábado 4 de Octubre 1940

0.10 Ejemplar

Un nacionalismo sui generis que sirve para que algunos se echen miles de colones a la bolsa

El Gobierno nos ha dado una maravillosa noticia: los millones de dólares que tendrá que pagar el pueblo y que van a ser invertidos en maquinaria para la construcción de la carretera panamericana vendrán íntegros al país y aquí se gastarán. En otras palabras, que las maquinarias se comprarán en

Costa Rica por medio de los respectivos agentes y no en los Estados Unidos. El Gobierno cree que ésta es una actitud "nacionalista", pero nosotros creemos que no es otra cosa que una forma de enriquecer a unos cuantos —cuyos nombres casi sospechamos— dándoles a ganar unos miles de colones que mucha falta le hacen al

pueblo.

¿Cuánto ganará Luis Anderson por la "Democrática" labor de mediar en el asunto del EMPRESTITO?

La Sría. de Salubridad reparte sueldos a diestra y siniestra

Resulta que el Gobierno ha creído indispensable crear un nuevo organismo para administrar los PASA A LA PAG. CUATRO.

La historia de los empréstitos de Costa Rica, con muy raras excepciones, es la historia de una larga cadena de negocios oscuros, en que los intermediarios se han dejado siempre la parte del león.

Ahora, a propósito del nuevo empréstito contratado por Costa Rica con el Import and Export Bank conviene saber cuánto del dinero prestado se quedará en las "democráticas" manos del no menos "democrático" don Luis Anderson

En uno de los números anteriores de TRABAJO, reproducimos el memorial que 500 campesinos barbeños dirigieron al señor Presidente de la República demandando tierras y créditos. La Secretaría de la Presidencia dió respuesta al memorial en cuestión. El texto de esa respuesta es el siguiente:

Señor don José Arguedas P. y Compañeros.

Barba,

Muy señores míos:

Correspondiendo al memorial que

MANIFIESTA QUE EN EL CONGRESO ESTA UN PROYECTO DE LEY ENVIADO POR EL PODER EJECUTIVO, SOBRE DISTRIBUCION DE TIERRAS

EL COMITE DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DE BARBA DISPUSO PEDIR AL SEÑOR PRESIDENTE QUE AUTORICE AL CONGRESO PARA CONOCER DEL PROYECTO EN SESIONES EXTRAORDINARIAS Y HACER UN ESTUDIO CRITICO DEL MISMO PARA DARLO A LA PUBLICIDAD

con fecha 10 del corriente se han servido ustedes dirigirme, y con relación a la exposición que en él se han servido ustedes formu-

lar, tengo el agrado de manifestarles que actualmente está en el Congreso un proyecto de ley para la repartición de tierras.

Soy de ustedes atento y seguro servidor.

Raf. A. Calderón Guardia.

El Comité dirigente del movimiento campesino de Barba, acordó, en relación con la carta de respuesta dirigida por el señor Presidente de la República, lo siguiente:

1º—Dirigirse de nuevo a él pidiéndole que autorice al congreso para conocer del proyecto sobre colonias de que habla la carta, en sesiones extraordinarias; 2º—Hacer un estudio del proyecto del Ejecutivo y dar a la publicidad los puntos de vista del Comité sobre el mismo. Desde luego, el comité aprueba en principio el proyecto, puesto que tiende a crear colonias agrícolas, pero cree necesario analizarlo minuciosamente a la luz de las ideas que el Comité tiene sobre la manera de resolver el problema de la tierra en Costa Rica.

Los lectores de TRABAJO comprenderán, por la lectura de los anteriores conceptos, que el movimiento campesino ha iniciado el camino que le corresponde recorrer para darle una solución justa a sus problemas. No dudamos ni por un momento que los dirigentes de dicho movimiento sabrán imprimirle la fuerza necesaria para que cuaje y que comprenderán que las posibilidades de éxito dependen de la menor o mayor unificación que logren en las masas campesinas y de la justeza con que sean planteadas sus demandas.

No estamos contra la Carretera Panamericana

(Tomado de Diario de Costa Rica) Me veo obligado a rectificar algunas apreciaciones erradas del ingeniero don Alberto Orozco Castro en relación con mis artículos sobre la carretera panamericana.

Afirma dos cosas el señor Orozco Castro: a) que yo he combatido la carretera panamericana por considerarla una obra militar del Departamento de Estado; b) que esa carretera no tiene ningún fin militar.

Los que han leído mis artículos tienen que haberse dado cuenta de que yo he planteado mi tesis así: a) no creo que la carretera panamericana sea la obra que más urgen al país en estos momentos, pero acepto que se haga; b) combate en cambio la fórmula que el Departamento de Estado nos propone para financiarla. Del carácter militar de la carretera no he

Estamos contra la usura y contra la injusticia del empréstito que nos impone el Departamento de Estado

hecho un argumento básico; y si he hablado de él, no ha sido para combatir la empresa sino para denunciar que Costa Rica está en posibilidad de mejorar las condiciones del préstamo que nos va a hacer "The Import and Export Bank".

Por qué combate el empréstito que nuestro Gobierno parece dispuesto a contraer? Será por "obsecación antiimperialista"? No. Es por unas cuantas razones poderosas y transparentes que no son sólo mías sino de muchas otras

personas que están muy lejos de pensar como yo en política. Veamos esas razones.

Si los Estados Unidos están más interesados que nosotros en que se haga la carretera Panamericana, por qué quieren echar toda la carga de la financiación de la obra sobre las demedradas espaldas del pueblo de Costa Rica? Por qué nos obligan a invertir en maquinarias el 60% de la suma que nos van a emprestar? Por qué nos cobran un interés usurario del 4%?

Por qué nos dan un plazo angustioso para cancelar la deuda?

Aceptemos que nuestro pueblo pague íntegra la suma que va a costar la carretera. ¿Pero cuál es esa suma? Costa Rica necesita una carretera para fines agrícolas y comerciales. Los Estados Unidos la necesitan para fines militares. Es evidente que una carretera militar vale mucho más que una carretera agrícola y comercial. No es entonces justo que el Departamento de Estado pierda la diferencia? Uno o dos millones de dólares nada significan para el Gobierno de los Estados Unidos. En cambio para el pueblo de Costa Rica sí significan mucho. ¿Serían capaces los Estados Unidos de abstenerse de financiar una obra en que tan interesados están porque nosotros les dijéramos que ellos debían cubrir la diferencia de valor PASA A LA PAG. CUATRO.

GRAN MITIN

El Lunes 7 de octubre a las 7.30 p. m.

en el local del Partido Comunista

HABLARAN:

Luisa González - Ml. Mora